



CUT: 89597-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0055-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.T

Tumbes, 15 de junio de 2022

VISTO:

CUT	89597-2022	Fecha	01 de junio de 2022
Nombre solicitante	CLAUDIO HUMBERTO OLIVOS TINOCO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0012-2005 GR-TUMBES-DRAT-ATDRT		
Titular	OLIVOS VINCES, CLAUDIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0035-2022 ANA.AAA.JZ-ALA.T/RMS, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 89597-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0012-2005 GR-TUMBES-DRAT-ATDRT, de fecha 18/01/2005, otorgada a favor de OLIVOS VINCES, CLAUDIO, respecto a la unidad operativa Cod: 04944, EL COMENDADOR. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CLAUDIO HUMBERTO OLIVOS TINOCO con DNI 40612991, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 04944, EL COMENDADOR			
Área (ha)	Total	2.12000	Bajo riego	2.000
	Dpto.	Tumbes		

Ubicación Política	Prov.	Tumbes
	Dist.	Corrales
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	TUMBES
Org. de Usuarios	Junta	Sector Hidráulico Menor Tumbes
	Comisión	Margen Izquierda
Bloque Riego	PTUM02-B08 LA VARIANTE	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 553661.5210 / Norte: 9605522.5710	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río TUMBES
--------------------	-------------------------

Volumen asignado	64577.00(m³/año)
-------------------------	------------------

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

SEGUNDO NICADES PEREZ MARRUFO
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA TUMBES